"SE ACABO EL SAQUEO DE LA RIQUEZA ARGENTINA", DICE PERON

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Bajo el título «Se acabó el saqueo de la riqueza argentina», los diarios de Estados Unidos comenzaron la publicación de los artículos escritos por el presidente de la República, general Juan Perón, en los que el primer mandatario expone sus esfuerzos para detener el drenaje de la riqueza argentina a fin de reconstruir la economía de la Nación.

El primer artículo del general Perón comienza expresando: «La Argentina es un país muy rico que hasta ahora ha sido saqueado inescrupulosamente por nacionales y extranjeros, sin beneficio para el país, para las personas mismas que han creado la riqueza y para las grandes masas del pueblo, se han iniciado empresas fabulosas. Las ganancias han ido a llenar el bolso de pequeños grupos de argentinos coaligados con varias organizaciones financieras internacionales. Ha habido un alud de las exportaciones de carnes, cereales, cueros y pieles, pero su equivalente en oro y moneda extranjera ha ido a parar siempre al exterior debido a la conducta inescrupulosa de gentes que no amaban a su país, ni a la tierra donde han vivido o trabajado. De esta manera mientras intereses particulares engordaban gracias a las cosechas excelentes, a los mejores precios de la agricultura, las riquezas de la Nación por otro lado, iban disminuyendo. Y día a día los sueños de los trabajadores honestos que ansiaban una recompensa justa para su esfuerso, se apartaban más y más de la realidad para convertirse en irrisoria. El escepticismo cundía, paralizando toda iniciativa, creando un odio inconsciente hacia aquellos que habían provocado estas situaciones, que se negaban a remediar el estado de cosas que podían perfectamente haber cambiado. El pesimismo consiguiente, sirvió además para paralizar el desarrollo y progreso de gran número de ciudades del interior. Estas ciudades, aunque situadas en zonas de enormes recursos naturales, llevaban una existencia mediocre. Frente a la mansión palaciega del terrateniente, se hallaban, en rudo contraste, el rancho miserable y los conventillos de la ciudad. Cualquiera que llegara a una posición oficial poniendo su corazón en la tarea, virilmente, tendría que comprender que debería gobernar para bien del pueblo argentino y comprender inmediatamente que el primer paso a dar consistía en cerrar todas las brechas a través de las cuales se escapaba el oro producido por nuestros campos. Por consiguiente, lo primero que se necesitaba era retener nuestras riquezas y lo segundo impedir que esas riquezas fuesen arrebatadas por cualquier pequeño grupo y cuidar que fueran distribuidas en proporción a los méritos individuales y a los esfuerzos para su enderezamiento de nuestra recuperación nacional.

«Como tenía voz en nuestro Consejo Nacional, me orienté de acuerdo con esos lineamientos. En cuestiones económicas jamás creí que fuera posible hablar de la economía de los patrones o de las industrias, sino de la economía nacional; mantuve que los ricos deben ser menos ricos y los pobres menos pobres. Sostengo inquebrantablemente y aplico este principio porque la experiencia demuestra constantemente la verdad de otro axioma que traté de inculcar a mi pueblo: los ricos sin estabilidad social pueden parecer fuertes, pero siempre serán débiles».

Más adelante el general Perón se refiere al programa de la economía social que anunció cuando fundó el Consejo Nacional en 1944 y en su discurso del 1o. de mayo de 1945. En cuanto a los efectos de la guerra sobre la economía argentina, el general Perón expresa:

«Nuestro país aguantó estoicamente el drenaje a su economía y no debe olvidarse que si hemos puesto precios a nuestros cereales, también hemos pagado precios mayores por la materia prima esencial para el desenvolvimiento de nuestra incipiente industria manufacturera. La escasez de máquinas y de materias primas fué tal que se convirtió en un gran impedimento para nuestra contribución a la causa de las naciones unidas.»

El Orden

Año XXI. Nº 7090. Santa Fe, sábado 12 de junio de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] — (10 Pág) Precio: $ 0.15

Se Creó la División Antártida y Malvinas, en Nuestra Cancillería

QUEDO SUSPENDIDO EL FUEGO EN TIERRA SANTA

Arabes y Judíos han Denunciado Actos Violatorios de la Tregua

EL REPRESENTANTE DE LA UN DESPLEGO AYER INTENSA ACTIVIDAD

LAKE SUCCESS, 11 (ANS). — Las oficinas del conde Folke Bernadotte, mediador de la UN en Palestina, telefonearon a la secretaría de la UN que Gran Bretaña ofrecía sus aviones y otros medios de transporte para ayudar en las tareas de los observadores para vigilar el cumplimiento de la tregua.

La secretaría dijo que Bernadotte había notificado que la tregua seguía bien en general y que se habían recibido muy pocas quejas de violaciones.

Un portavoz de Israel dijo que perjudicaría a la tregua el uso de aviones y dotaciones británicos para los viajes de inspección de los observadores militares de la UN y expuso: «Nada podría ser más fatal para las perspectivas de paz que la participación británica aun cuando sea pequeña». Agregó: «Un gobierno que tiene tan estrecha alianza militar con los estados árabes y rehusa reconocer la existencia nacional de Israel, indudablemente no es neutral».

LA ORDEN DE CESE DEL FUEGO

EL CAIRO, 11 (ANS). — La orden de cesar el fuego fué observada esta mañana por todas las unidades del ejército egipcio que operan en el frente de Palestina, según se anunció hoy en el Ministerio de la Defensa Nacional.

ORDEN DEL GOBIERNO SIRIO

DAMASCO, 11 (ANS). — El primer ministro y el ministro de la Defensa han dado a todas las unidades sirias que se encuentran en Palestina la orden de cesar el fuego inmediatamente (5.00 hora local) de acuerdo al pedido del mediador oficial de la UN, conde Folke Bernadotte, y atendiendo a lo sugerido por la Liga Arabe en su última reunión.

EN JERUSALEN

AMMAN, 11 (ANS). — Tal como lo establece el acta de mediación, el fuego cesó en Jerusalén luego de una noche particularmente agitada. Los sionistas intentaron, durante las últimas horas que precedieron a la tregua, asegurar las posiciones claves alrededor de la ciudad, mientras que por su parte el comando árabe concentró sus esfuerzos sobre el sector de la Universidad hebraica y el Hospital Hadassah que la Haganah se negó, una vez más, a evacuar ayer a pesar del llamado hecho en ese sentido por el comandante del sector árabe de Jerusalén que quería evitar destrucciones. Las informaciones recibidas desde otros sectores del frente indican que la tregua fué aplicada sin mayores incidentes y a la hora prevista. En la misma ciudad de Jerusalén durante el día de ayer, todos los puestos árabes habían sido avisados de la hora en que comenzaría la tregua por el alto comando. Esta mañana las tropas suspendieron repentinamente todas sus actividades. No se autorizó ningún tráfico entre las líneas, salvo para los miembros del cuerpo consular y para la Cruz Roja. Los puestos árabes permanecieron en estado de alarma.

ANUNCIO DEL MEDIADOR

EL CAIRO, 11 (ANS). — El conde Bernadotte anunció esta noche que ha recibido quejas árabes sobre cuatro supuestas violaciones judías a la tregua en Palestina desde que entró en vigor esta mañana.

El anuncio dice que Bernadotte dió inmediatamente órdenes a los observadores de la UN en el lugar de los hechos para que investiguen cada una de las supuestas violaciones y le informen lo antes posible sobre sus comprobaciones.

DENUNCIA DE SIRIA

DAMASCO, 11 (ANS). — Se anuncia que los judíos no observaron esta mañana la orden de cesar el fuego y volvieron a bombardear y atacar las posiciones árabes. En un principio las tropas sirias no contestaron a las provocaciones y sólo a las 10 de la mañana recibieron la orden de replicar. A las 10.05 el Ministerio de relaciones exteriores sirio entregó una nota a los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Francia y Bélgica para informarles sobre la situación.

La cancillería dirigió además una nota al consejo de la liga árabe, en El Cairo, y al conde Bernadotte solicitando el envío de observadores en el lugar de la lucha.

PERON MANTUVO UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Una reunión conjunta con el presidente de la República sostuvieron esta mañana el ministro de Hacienda, el secretario técnico de la presidencia, el secretario de Industria y Comercio y el subjefe de policía federal. No se informó sobre los motivos de la misma.

También estuvo con el presidente el embajador argentino en Norteamérica señor Remorino, quien se despidió con motivo de viajar mañana hacia Washington.

APOYA A HALLECK UN NUCLEO REPUBLICANO

INDIANAPOLIS, 11 (ANS). — Una delegación de 29 miembros del estado de Indiana a la convención nacional republicana que se reunirá próximamente en Filadelfia, resolvió apoyar unánimemente al jefe del bloque de la mayoría de la Cámara de Representantes Charles A. Halleck como candidato a presidente.

Halleck, al aceptar tal decisión, pronunció un discurso preparado, pero apartándose del texto atacó a Truman. Dijo que el Congreso "ha vencido la mayoría de los males [illegible] no significa tener tan mal [illegible]". Añadió que se necesitaba un presidente republicano para devolver la libertad a los norteamericanos "amplia y permanentemente. Cuando tenemos un presidente que no le agradan las leyes aprobadas por el Congreso, dicho mandatario no es capaz de trabajar tiempo extra para hacer trabajar a las Cámaras legislativas".

LOGRARON UN TRIUNFO TENISTAS DE EE. UU.

LONDRES, 11 (ANS). — Las jugadoras norteamericanas de tenis lograron ventaja de dos a uno en la vigésima disputa anual de la copa Wightman cuando Margaret Osborne Dupont y Louise Brough ganaron en singles, mientras que Patricia Canning Todd y Doris Hart fueron derrotadas inesperadamente por la pareja británica en dobles.

En singles las norteamericanas no perdieron un solo set en la cancha central de Wimbledon. Margaret Osborne derrotó a Jean Nicoll Bostock por 6-4, 8-6 y Louise Brough a Betty Hilton por 6-1, 6-1.

La derrota de las campeonas Todd y Hart por Jean Bostock y Molly Blair por 6-3, 6-4 causó sensación porque las norteamericanas poseen el título de dobles de Wimbledon y el campeonato de Francia.

Al ganar dos de los primeros tres matches la delegación norteamericana necesita sólo dos victorias en tres matches de singles y uno de dobles que se jugará mañana para ganar la copa Wightman por décimosexta vez en veinte campeonatos.

La derrota de Todd-Hart sin embargo, impidió que las norteamericanas repitan la victoria de 7 a cero que obtuvieron en 1946 y 1947.

OCASIONO MUERTES UN INCIDENTE EN CUBA

LA HABANA, 11 (ANS). — Dos personas resultaron muertas y cuatro heridas cuando una rivalidad entre estudiantes secundarios culminó en un tiroteo frente al edificio del instituto.

La policía informó que el tiroteo comenzó cuando dos fracciones que abandonaron el edificio simultáneamente hiciéronse frente en plena calle.

Uno de los muertos fué un cartero que pasaba en el momento que estalló la lucha. La policía todavía no ha efectuado detenciones.

El Tribunal Absolvió al Acusado Gerbelli

HUBO GRAN EXPECTATIVA PUBLICA

LA PLATA, 11 (ANS). — El enorme interés público que ha despertado el juicio oral a José Gerbelli, se puso de manifiesto en la extraordinaria cantidad de público que asistió a la audiencia final, viéndose totalmente colmada la sala de la Cámara Primera de Apelaciones.

Más de 1.500 personas siguieron desde la vía pública los últimos detalles del apasionante juicio. Las autoridades judiciales debieron solicitar la colaboración de la policía para contener a la multitud que insistentemente trataba de entrar al recinto.

A las 14.30 entró a la sala de audiencias el procesado Gerbelli, y minutos después de constituirse el tribunal, el fiscal Dr. Raúl Beteló, pronunció su alegato, pidiendo 14 años de prisión para el acusado, sosteniendo que existen pruebas para declararlo culpable de homicidio en la persona de María Dolores Escurra.

El defensor Dr. Carlos Olivari, habló a continuación, pidiendo la libertad del procesado, y por último lo hizo José Gerbelli, insistiendo en su inocencia. A las 18 y 10, el tribunal pasó a cuarto intermedio a fin de permitir al jurado emitir su veredicto.

EL PRONUNCIAMIENTO DEL JURADO

A las 18.20 se dió a conocer el veredicto del jurado, absolviendo a José Gerbelli de culpa y cargo.

Posteriormente Gerbelli fué conducido al departamento de policía y a las 19.20 recuperó su libertad.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SONEYRA

LA PLATA, 11 (ANS). — Con ausencia del sector radical, el Senado de la provincia se reunió a las 15.45. Luego de rendir homenaje al diputado nacional Elizardo Soneyra, muerto en las circunstancias conocidas, el cuerpo aprobó el presupuesto legislativo. Acto seguido levantó la sesión, siendo las 17.20.

ADQUISICION DE VAGONES

LA PLATA, 11 (ANS). — El P. Ejecutivo ha ordenado la construcción de 300 vagones destinados al ferrocarril provincial, y cuya adquisición se efectuará por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Estos vagones llegarán al país a fines del próximo mes de agosto.

MIRANDA. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, en oportunidad de las recientes declaraciones a los periodistas, sobre cuestiones de interés.

EXALTAN EL TRATADO CON ESPAÑA

BARCELONA, 11 (ANS). — «El acuerdo Franco-Perón, la reapertura de la frontera franco-española y la reanudación de las relaciones económicas con Alemania, aseguran al país productos alimenticios suficientes», declaró el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, al pronunciar un discurso durante la inauguración de la feria internacional de esta ciudad. «La inauguración de la feria, añadió, se realiza en momentos en que España restablece en forma satisfactoria sus relaciones comerciales con lo que se llama el mundo occidental. En lo que respecta al mundo hispánico, una corriente cada vez más favorable a la madre patria se va cristalizando». Terminando su exposición el ministro hizo notar que las finanzas se hallan en vías de saneamiento y que una prueba de ello es la normalización de la circulación fiduciaria. «Sería de lamentar —dijo— que ciertas especulaciones lleguen a comprometer los esfuerzos del gobierno en ese sentido».

Un Convenio con Francia, Aprobóse

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — A las 9.04 reanudó su labor la Cámara de Diputados que se abocó a la consideración de un mensaje y proyecto, solicitando la aprobación del convenio relativo al desbloqueo de fondos concluído mediante el cambio de notas del 5 de julio de 1946 firmadas por los ministros plenipotenciarios de Argentina y Francia. El despacho producido por la comisión de asuntos extranjeros fué informado por Díaz de Vivar quien se manifestó favorable a la aprobación. Habló luego el diputado Candioti en nombre del sector radical para manifestarse en [illegible] al sentido. Finalmente fué aprobado.

Seguidamente entró a considerar dos despachos y mensajes del P.E. solicitando la aprobación de las relaciones diplomáticas entre Argentina y el reino de Arabia Saudita y de Argentina y Egipto, y la creación de legaciones en dichos Estados, lo que se aprobó en el primer caso por 85 contra 12 votos y por 74 contra 10 en el segundo. La oposición formuló objeciones y luego de informar el diputado Beretta hablaron los diputados Candioti y Pastor, los que no obstante dieron su conformidad. Idéntico criterio se observó con respecto a la creación de una legación argentina en el Irán con sede en Teherán. Con estos acuerdos tomó la palabra el diputado doctor Díaz de Vivar mocionando para que fuera postergada la consideración de las órdenes del día números 5 y 6 que tratan respectivamente la aprobación a la convención por la que se crea la organización educacional y cultural de las Naciones Unidas; la aprobación de varias otras convenciones suscriptas en el quinto congreso de la Unión Postal de las Américas y España celebrado en Río de Janeiro; la convención sobre reglamento de tránsito automotor y anexos y la aprobación de los convenios postales firmados en Buenos Aires el 22 de mayo de 1939. La orden del día número 6 se refiere a la aprobación del convenio para aprovechamiento de los rápidos del salto en el Uruguay.

La postergación fué aprobada y en consecuencia se entró a considerar la orden del día que trata la solicitud para aceptar condecoraciones del extranjero que fueron elevadas por los siguientes: Ministro de Guerra, general Sosa Molina; coronel Franklin Lucero; general Arturo Bertollo; señores Ricardo C. Guardo y Eduardo Colom; general Natalio Faverí; señores Humberto Bidone, Juan Carlos Lando, José G. B. Elordy, César Barros Hurtado, Delfor Bautista Fantón, Estanislao López, Atilio García Mellid, Humberto Viñas Ibarra y Juan Carlos Albizu. En nombre de la comisión de asuntos constitucionales fundó el despacho el diputado Bagnasco.

La sesión concluyó con una incidencia. Para oponerse a los permisos hablaron Pastor, Absalón Rojas y Cattáneo. Estos últimos manifestaron su disconformidad. Como la discusión entrara al terreno político el diputado Miel Asquía mocionó para que fuera cerrado el debate. La bancada radical reaccionó violentamente poniéndose de pie y abandonando el recinto. La Cámara quedó sin quórum levantándose la sesión a las 13.10.

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Brevemente se reunió esta mañana el bloque único de senadores de la Nación que acordó tratar en la sesión inmediata el acuerdo sobre transportes aéreos suscripto entre Argentina y Portugal el 7 de marzo de 1947 en Lisboa.

El cuerpo entró a sesionar luego a las 11.10 bajo la presidencia del Dr. Quijano y con asistencia de 19 senadores. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, informó sobre el acuerdo el senador Ramella en nombre de la comisión de relaciones exteriores, aprobándose el despacho en general y en particular, pasando en revisión a Diputados.

Se acordó seguidamente dar preferencia para tratar en la sesión del miércoles próximo el convenio comercial y financiero suscripto entre Argentina y Francia, en París, el 23 de julio de 1947, y darle preferencia también para la misma sesión a una ley del Poder Ejecutivo sobre implantación del segundo ciclo de aprendizaje para obreros y sobre creación de la Universidad Obrera Nacional. Siendo las 11.20 horas y no habiendo asuntos que tratar fué levantada la sesión.

RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La Secretaría de Aeronáutica hizo pública una resolución reglamentando la contratación de personal que prestará servicios en lo sucesivo en los organismos de su dependencia, estableciendo como requisito previo la expresa autorización en cada caso de solicitud, haciendo constar que las diligencias del trámite será obviadas solamente cuando se manifieste autorización para ello.

También se publicó en la fecha la resolución hace tiempo anunciada y por la cual se limitan las horas de vuelo para personal navegante, lo que tiene por finalidad evitar el desgaste excesivo del mismo y atendiendo a que "el personal navegante de las empresas de aeronavegación debe cumplir sus funciones específicas en óptimas condiciones físicas".

AUTORIZACION A DELEGADOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Se dió a conocer el decreto que concede autorización para trasladarse a Londres a la delegación del Ministerio de Guerra que participará en las olimpíadas. El permiso se extiende desde el 17 del cte. hasta el 15 de septiembre próximo.

DOS GOBIERNOS ACORDARON PLACETS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica han acordado el placet para la designación de los embajadores argentinos doctores Manuel Ugarte y Albino Pugnalin en sus respectivas capitales. El último nombrado partirá en la próxima semana.

Fijáronse los Fines del Nuevo Organismo

DEFENSA DE LOS DERECHOS JURIDICOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En horas de la tarde el secretario político de la cancillería y presidente de la comisión nacional de la Antártida, embajador Pascual La Rosa, recibió a los periodistas para hacerles entrega de un importante decreto por el q' se crea en el M. de Relaciones Exteriores la división Antártida y Malvinas. El nuevo organismo entenderá en todo lo relacionado con la defensa de los derechos jurídicos de nuestro país sobre los citados territorios.

La importante determinación del P. E. establece que el citado departamento funcionará bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se ocupará de los asuntos relativos a la Antártida argentina y a las Islas Malvinas, Islas Georgia del sur, e Islas Sandwich del sur, que al igual que la primera nombrada, integran el patrimonio territorial de la República.

La división Antártida y Malvinas servirá de secretaría administrativa a la Comisión Nacional del Antártico y a la Subcomisión Islas Malvinas e Islas Georgia del Sur y se hará cargo de la documentación pertinente a las mismas.

Dispone, por otra parte la resolución gubernativa que por intermedio de la división Antártida y Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, orientará las actividades que en todos los órdenes se realicen en la Argentina y que tengan como propósito coadyuvar a la más amplia defensa de los intereses confiados a la comisión nacional de la Antártida y a la subcomisión de las Malvinas e Islas Georgia del Sur, cuidando de que en ninguna caso aparezcan como oficiales actividades no autorizadas expresamente y que puedan interferir en el manejo de las relaciones exteriores argentinas, cuya conducción se realiza exclusivamente, por intermedio de la Cancillería.

En los considerandos del importante decreto se afirma que el estado actual de los problemas referentes a los derechos argentinos en esos territorios aconsejan crear el organismo antes señalado, que por sus recursos esté capacitado para hacerse cargo de todo el movimiento administrativo de organismos de que se trata y preste a los mismos una colaboración sistematizada que apresure el mejor logro de los fines para los cuales fueron creados; que la entidad administrativa proyecta facilitar aún más la unidad en la orientación por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de "que las actividades que en los diversos órdenes se realicen en el país tendientes a coadyuvar en el cumplimiento de la misión que corresponde a la comisión nacional del Antártico y a las subcomisiones Islas Malvinas e Islas Georgia del sur.

Señala luego: "El actual gobierno no tiene el propósito de no omitir esfuerzo alguno en defensa de los legítimos derechos que configuran la soberanía territorial de la Nación; que está empeñado en adoptar las medidas que la experiencia aconseja para racionalizar al máximo los servicios que presta a la administración nacional".

REUNION DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En el Palacio San Martín y con la presidencia del secretario de la Cancillería, embajador Pascual La Rosa, estuvo reunida esta mañana la Comisión Nacional de la Antártida.

Durante la reunión dispuso la institución de la Antártida Argentina, y se consideró la posibilidad de que nuestro país intervenga en la proyectada Conferencia Polar Internacional.

FUE DIFERIDO UN AGASAJO A EVITA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Fué postergado el homenaje que esta tarde debía tributarse a la señora de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se fijó nueva fecha el próximo viernes a la misma hora.

PAROS EN UN FRIGORIFICO

ROSARIO, 11 (ANS). — Como protesta por el incumplimiento de las disposiciones sanitarias, continuaron los paros en el Frigorífico Swift. Más de 4.500 trabajadores del establecimiento paralizaron sus tareas.

PARTICIPACION EN UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por resolución del Ministerio de Agricultura, las Direcciones Generales y reparticiones del mencionado departamento, vinculadas al problema de lucha contra la langosta, participarán de la conferencia internacional que sobre la materia se realizará en Buenos Aires, en setiembre próximo.

A tal efecto la comisión correspondiente deberá preparar los trabajos que se presentarán a la Conferencia. Dichos trabajos deberán ser elevados a la Secretaría General del Ministerio, antes del 31 de julio venidero.

LLEGO A LA CAPITAL EL Dr. CARRERE SEPRIZE

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Se encuentra en Buenos Aires el subsecretario de relaciones exteriores del Uruguay, Dr. Justino Carrere Seprize, quien arribó a las 10 por vía aérea. Permanecerá en Buenos Aires durante dos días, según se informa, en misión oficial.

El Dr. Justino Carrere Seprize conferenció esta mañana con el ministro de relaciones exteriores Dr. Bramuglia, concurriendo a tal fin a su despacho del palacio San Martín acompañado por el encargado de negocios de su país.

VENDIAN BOLETOS POR SU CUENTA EN EL F.C.C.A.

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La policía federal continúa investigando las actividades del personal del ex F.C.C.A., que expendía boletos a los pasajeros, por su cuenta, en perjuicio de la renta de los ferrocarriles argentinos.

Los procedimientos realizados hasta el momento, dieron por resultado comprobar los hechos denunciados en los trenes 908, de Cañada de Gómez a Rosario, a cargo del guarda Antonio Cayetano Cremona, argentino, de 51 años, casado; 970, de Pérez a Rosario, a cargo del guarda Juan Salvador Mazzalía y Antonio Donato Maldonado; 27, De Rosario a San Francisco, a cargo del guarda Manuel Jesús Toloza; 16, de la estación Presidente Perón a Tucumán a cargo del guarda José Leonetti. 4, de Rosario Norte, a estación Presidente Perón, a cargo del guarda Gregorio Dramme. Dichos empleados fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia federal de Rosario y San Nicolás, acusados de defraudación.

Además de estas intervenciones, durante las numerosas inspecciones realizadas, las brigadas policiales comprobaron en distintos servicios ferroviarios, otras 49 infracciones, cuya consideración será encargada en el orden administrativo por las autoridades de los ferrocarriles argentinos.

Gran Bretaña enviará carbón a nuestro país

LONDRES, 11 (ANS).— Inglaterra enviará a la Argentina un millón de toneladas de carbón para el año 1948, anunció el ministro de Combustibles Sr. Gaitskell. Dijo que el total de la exportación inglesa será de unos nueve millones quinientas sesenta y nueve mil toneladas. A Finlandia se enviarán dos millones seiscientas cincuenta y nueve mil toneladas, al Brasil quinientas mil, a España cuatrocientas sesenta mil, a Italia un millón, al Eire un millón quinientas mil y a Dinamarca ochocientas sesenta mil.

Acusan a defensores en un juicio militar

LISBOA, 11 (ANS). — El general Gaudencio Trinidade, presidente del tribunal militar, abrió la audiencia de hoy con una acusación dirigida a los abogados por la defensa a quienes acusa de emplear el juicio con fines políticos tendientes a desacreditar al gobierno. Todos los abogados y los defensores militares de los acusados, el mayor Jorge [illegible] y el capitán Henrique [illegible].

LOS AUMENTOS DE SALARIOS NO INCIDIRAN SOBRE EL PUEBLO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El P. E. dictó un importante decreto en acuerdo general de ministros, para impedir que el aumento de los salarios incida sobre el precio de los productos, disponiéndose que los aumentos que se produzcan en las retribuciones del personal asalariado deberán recaer sobre los beneficios de la empresa o patrón a cuyas órdenes presten servicios.

En los considerandos del decreto se expresa:

«Visto lo informado por el Consejo Económico Nacional y considerando:

«Que el Poder Ejecutivo, velando siempre por el bienestar de la colectividad, debe proseguir su campaña para evitar el aumento del costo de la vida, problema grave que se ha planteado en todo el mundo y todos los gobiernos tratan de resolver.

«Que la solución equitativa se ha de encarar gravando a los poseedores de mayor riqueza en beneficio de las clases de menores ingresos, bien mediante impuestos progresivos, realmente confiscatorios, como se hace en algunos países, bien disminuyendo los beneficios de los empresarios.

«Que en aplicación de ese criterio es lícito que si se tienen que elevar las retribuciones de los trabajadores a fin de que puedan atender a las necesidades de la vida, ese aumento se haga a costa de los beneficios de las empresas y no recargando el precio de los artículos, o sea haciendo pesar la elevación de salarios sobre el consumidor, porque esa solución trae como consecuencia la consabida carrera entre precios y salarios que el Poder Ejecutivo debe evitar enérgicamente.

«El presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. — A partir de la promulgación del presente decreto los aumentos que se produzcan en las retribuciones del personal asalariado cualquiera que sea su denominación, actividad, categoría y forma y período de pago, deberán incidir necesariamente sobre los beneficios de las empresas o patrones a cuyas órdenes preste servicio, quedando expresamente prohibido el aumento de precios por dicha causa de los artículos que elabore o venda.

Art. 2o. — La Dirección de Vigilancia y Abastecimiento de la Policía Federal tendrá a su cargo la fiel observancia de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3o. — En los aumentos que desde el 15 de octubre de 1947 hasta el 31 de mayo último se hayan efectuado en los sueldos o salarios del personal ocupado en la industria textil no se aplicarán los coeficientes de utilidad establecidos por el decreto 32.[illegible]

Art. 4o. — Las infracciones al presente decreto se castigarán de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 12.830 y 12.983 de represión del agio y la especulación.

Art. 5o. — El arresto recaerá precisamente en el propietario del establecimiento afectado o en el presidente y miembros del directorio si se trata de personas jurídicas.

Art. 6o. — Deróganse los decretos números 15.462/47, 18.990/47, 18.983/47 y las disposiciones complementarias de los mismos.

Art. 7o. — El presente decreto será refrendado por los señores ministros y secretarios de Estado que integran el Consejo Económico Nacional».

Un Hombre Atacó y Lesionó con una Guadaña a Otro: Luego Fugó

HUBO LESIONADOS EN OTROS INCIDENTES, EN LA 1a. Y EN LA 5a.

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por un incidente desarrollado, en la tarde de ayer, en jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, del que resultó víctima Teodoro Dalla Fontana, argentino, de 25 años, soltero, que se domicilia en avenida López y Planes entre 23 y 24 Sin Nombre.

De acuerdo con los términos de la denuncia que, el nombrado, radicó ante las autoridades de esa comisaría, ayer a eso de las ..., se encontraba en un campo que posee en ese distrito, cuando, en un momento dado, un vacuno de su propiedad, se pasó a un campo vecino, por lo que ... en su busca.

Ello fué observado por el dueño de dicho campo, de nombre Juan Colasti, cuyos demás datos de identidad se ignoran por haberse dado a la fuga, el cual, provisto de una guadaña se encaró con Dalla Fontana, a quien, acto seguido, lo atacó con la cuchilla de segar, con la que le aplicó un golpe, alcanzando a producirle una lesión de relativa importancia en el brazo derecho. Se procura la detención del agresor, quien, como antes decimos, se dió a la fuga en seguida de cometer el hecho. Dalla Fontana se asiste en su domicilio.

VICTIMA DE UNA AGRESION

María Esther Blanco, argentina, de 23 años, fámula, domiciliada en B. Aires 3845, compareció en la comisaría 1a. para requerir la cooperación de la autoridad a fin de retirar sus ropas de la finca señalada con el número 1659 de calle 4 de Enero, donde había trabajado hasta la fecha en que había sido despedida, y también en razón de tener sus temores de que su patrón la agrediera.

Se comisionó al sargento Arcadio García para acompañar a la joven hasta el domicilio indicado, y una vez allí fueron atendidos por el dueño de casa, Baldomero Santiago Baños, quien no opuso reparos para que su ex sirvienta retirara sus prendas personales, pero cuando la misma se retiraba, ya en el zaguán, la agredió a puñetazos, lesionándola en la boca y en la nariz, a la vez que le provocó una intensa hemorragia nasal. Acto seguido, el agresor penetró a una de las habitaciones, de donde se negó a salir, por lo que el sargento García condujo a la víctima a la comisaría, para que radicara la denuncia del caso, a la par que se hizo atender a aquélla en la A. Pública. Se procura detener a Baños.

UN EBRIO SE DESACATO

El sumariante Conssinett, de la comisaría 5a. tiene a su cargo las actuaciones de práctica, relacionadas con un hecho ocurrido el día anterior en esa jurisdicción, del que fué promotor Abel Velázquez, de 49 años, domiciliado en Salta y 1a. Sin Nombre. En estado de ebriedad, el nombrado se hallaba estacionado en San Luis y B. Gálvez, molestando a los peatones que transitaban por allí, lo que dió lugar a que fuera observado por el empleado de Investigaciones, Carlos Moscardini, a quien se desacató dirigiéndole improperios y puntapiés.

En esa circunstancia intervino el agente de policía Gregorio Gómez y el conscripto Antonio Gómez, del regimiento 12 de infantería, pero el beodo atacó a este último a puñetazos, y le produjo contusiones en la cabeza. Finalmente fué reducido llevado a la comisaría de referencia.

Un Camión Embistió y Lesionó a un Ciclista

SUFRIERON ACCIDENTES OTRAS DOS PERSONAS

En el Hospital Iturraspe se asiste de golpes de carácter reservado ... la espalda y probables lesiones internas, Salvador Cvratto, italiano, 65 años de edad, domiciliado ... Las Flores, quien, en la mañana de ayer, fué víctima de un accidente del tránsito.

Aproximadamente a las 8, el nombrado se dirigía, montado en bicicleta, por Blas Parera en dirección ..., cuando al llegar frente al cementerio israelita, fué embestido por camión chapa-patente 1704 perteneciente al Ejército Argentino, el que era conducido por el soldado ... Magri, de la 5a. Agrupación ...

En el mismo vehículo fué llevado Cvratto hasta el nosocomio precitado, donde fué atendido de primera intención, y luego quedó alojado en la sala 4.

CAYO DE UN CABALLO

... Mújico, argentino, de 12 ..., domiciliado en 9 de Julio ..., se dirigió, la tarde anterior, montado en un equino, por calle ... al Este, en cuyas circunstancias, al llegar al cruce que ... esta última arteria con la 9 de Julio, el caballo se encabritó y desmontó al jinete.

... resultó con una lesión cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, contusiones en el pie, tobillo derecho, con probable fractura. Luego de ser atendido en la Asistencia Pública, fué trasladado al sanatorio San Martín, donde quedó en asistencia médica.

VICTIMA DE UN PERCANCE

Mercedes Vita de Quinteros, de ... años, domiciliada en San Jerónimo 1627, transitaba, a las 11, por ... 3 de Febrero y San Jerónimo, ... al pasar por frente a una obra en construcción existente en este lugar, de un portón de madera se desprendió una gruesa tabla, la que fué a golpearle en la espalda.

Con intervención de personal de la comisaría 1a. la anciana fué atendida en la Asistencia Pública, siendo después restituída a su domicilio.

Se comprobó el carácter accidental del caso.

DETUVIERON A QUIEN CREYERON EL BUSCADO Y RESULTO HOMONIMO

Esteban Marcovich, de 34 años, perteneciente a una tribu de gitanos que acampan en jurisdicción de Las Flores, se presentó días ... al gabinete de identificación de la policía local, a fin de gestionar la obtención de un certificado de conducta, oportunidad en que se resolvió detenerlo, en razón de coincidir sus datos personales con los de otra persona cuya captura está recomendada por las autoridades policiales de ..., provincia de Buenos Aires, y que está acusada de lesiones en la persona de José Pedro ...

... días después se comprobó que el verdadero autor del hecho es Esteban Marcovich, de 23 años, integrante de otra tribu de gitanos acampados en las proximidades de la Boca del Tigre, a quien detuvieron los empleados Vázquez y Sesma. Establecido el error, se puso en libertad al homónimo.

EL CONCIERTO DEL VIOLONCELISTA E. R. LIVON, PARA HOY

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina—Francia, el violoncelista Emilio Roberto Livon, dará un concierto esta tarde a las 18.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El programa a cumplirse en esta oportunidad es el siguiente:

Primera Parte: Sonata para violoncelo y piano, Beethoven; Adagio sostenuto; Allegro molto; Rondo allegro — Op. 5 No. 3. Roberto Livon y Elsa Bolla.

Segunda Parte: Sonata para violoncelo y piano, Brahms; Allegro non tropo; Allegretto quasi menuet to; Allegro — Op. 38. Roberto Livon y Elsa Bolla.

Tercera Parte: Sonata para violoncelo y piano, C. Saint-Saëns; Allegro; Andante tranquillo e sostenuto; Allegro, Op. 32. Roberto Livon y Elsa Bolla.

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Presidente del Concejo Deliberante, señor Pascual Gallegos, a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, quien dió trámite a diversos asuntos y dictó resoluciones sobre otros.

—El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Julio César Becerra, estuvo temprano en su despacho dedicándose al estudio de importantes asuntos. Atendió al público y conversó con el Intendente acerca de asuntos de importancia a resolver.

VISITA A LA ZONA SURESTE

El Intendente con varios funcionarios municipales y el secretario, señor Becerra, realizó ayer por la mañana una visita a la zona sureste de la ciudad. Comprobó las muchas necesidades edilicias que hacen falta y prometió a los vecinos dictar medidas para solucionarlos.

DESIGNACION

El Departamento Ejecutivo Municipal designó al Subsecretario de Gobierno, Sr. Jorge Yunis, para que represente a la Comuna en el homenaje que la colectividad francesa tributará a Paul Groussac. Tendrá lugar el día 27 del corriente dicho homenaje.

UNA RECEPCION

El día lunes tendrá lugar en la Municipalidad, a las 12 del día una recepción ofrecida por el Intendente a los delegados de la Junta de Estudios Históricos. Se realizará en el hall de la Comuna.

UNA CLASE SOBRE LAS MALVINAS SE DICTO

En la escuela fiscal Nº 12 fué dictada una conferencia sobre el interesante tema "Las Malvinas son argentinas, la que estuvo a cargo de las maestras de los 6º grados A y B, Sras. de Piselli y de Ondarcuhu, asistiendo todos los alumnos de los seis grados superiores, que siguieron con interés el desarrollo del tema, que se refirió a los antecedentes históricos, jurídicos, geográficos y geológicos que afirman la posesión argentina de las Malvinas.

LOTERIA NACIONAL

Se realizó ayer el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

41.909

Los demás premios pertenecen a los siguientes:
42987, 4486, 27600, 3430, 3862, 13723, 15219, 15311, 20651, 23146, 28358, 28067, 33096, 38984, 39163.

Fed. de Sociedades Cooperad. Escolares de la Primera Sección

Mañana domingo a las 9, en la sede social de calle 1º de Mayo 2643, tendrá lugar la continuación de la asamblea extraordinaria realizada el 30 de mayo ppdo. por la Federación de Sociedades Cooperadoras Escolares de la 1a. sección.

En dicha reunión, se seguirá tratando el problema de la leche, y a la vez se considerará el proyecto de un tambo modelo. Se recomienda a los delegados puntual asistencia.

EXPOSICION DE LIBROS Y JUEGOS RECREATIVOS EN LA BIB. M. MORENO

El martes 15 del corriente, a las 18.30, se llevará a cabo en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", sita en Marcial Candioti 3341, en adhesión a la conmemoración del día del libro, una exposición de libros y juegos recreativos, recientemente adquiridos por la secretaría de niños de la mencionada entidad.

Dicha secretaría invita a concurrir a ese acto a los socios y público en general, especialmente a los niños.

La O.N.U. Suscribe Contrato para Sede Interina



El Secretario General de la O.N.U., Sr. Trygve Lie, pone su firma al contrato de arrendamiento de la antigua fábrica de guerra en Lake Success, que continuará de sede interina hasta que quede terminada la sede permanente en la ciudad de Nueva York. De izquierda a derecha: John R. Campbell, del gobierno de EE.UU., el Sr. Lie y T. B. Wilson, en representación de la fábrica Sperry.

Se Realizó una Despedida



Con motivo de ausentarse a Europa, donde pasará una temporada, le fué ofrecida una demostración al señor Robustiano García y Sra. Jesusa Olay de García, en un restaurant central, consistente en una cena, en la que se puso de manifiesto la simpatía que gozan los nombrados entre sus amistades.

El Senado Aprobó el Presupuesto General

EL DIPLOMA DE MOUNIER QUEDO PARA EL 16

El Senado de la provincia inició su sesión a las 18.40, bajo la presidencia del presidente pro témpore Mario Aguirre y con asistencia de 17 legisladores.

Por secretaría se dió entrada a numerosos asuntos que, fueron destinados a las comisiones respectivas.

El senador Federico Christen presentó, y, fundó, un proyecto de ley autorizando la inversión de $ 100.000 para la construcción de un puente sobre el arroyo Pavón entre el pueblo de Godoy y Coronel Bogado, y, otro proyecto de ley creando dos cargos de Defensores Generales, uno en el Superior Tribunal de Justicia y otro en la Cámara de Apelaciones de Rosario. Los fundó extensamente siendo destinados a las comisiones respectivas.

Asistía a las deliberaciones el ministro de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Eros Faraudello con el Director de Finanzas, Julio Wedekind. La barra era numerosa.

EL DESPACHO DE LA C. DE PRESUPUESTO

De inmediato el senador Busso Olocco solicitó que se postergue el tratamiento del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a fin de que las comisiones terminen el despacho en las leyes impositivas y código fiscal, y que sea considerado el presupuesto y demás leyes el viernes próximo. A este respecto hizo consideraciones el senador Molino, iniciándose el tratamiento del proyecto de presupuesto para este año, sancionado por Diputados.

SE TRATA EL PRESUPUESTO

Informó el despacho de la comisión de presupuesto el senador Molino, quien se refirió a la labor intensa realizada para declarar que han presentado el mismo presupuesto que aprobó Diputados.

Se refirió a los nuevos cargos creados, para hacer después un estudio de todas las partidas del presupuesto, cuyo total es de pesos 187.542.673, gastos; y recursos $ 187.708.399.

Se votó en general y fué aprobado.

A esta altura se retiraron los senadores del sector radical.

Eran las 19 horas cuando se consideró en particular.

De inmediato el senador Busso Olocco se opuso al aumento de dietas de los legisladores. Mocionó para que se mantengan como estaban en el presupuesto anterior.

Habló Molino sobre esto para sostener que ello era justo, por cuanto con dos mil pesos poco era para un legislador. Sostuvo, en este punto, el aumento tal cual se había establecido.

Seguidamente se votó el artículo, tal cual lo despachó, aprobándose por lo cual quedó rechazada la moción de Busso Olocco.

Se continuó después considerando el capítulo Gobernación, haciéndose largas deliberaciones, sobre todo en el cargo de Director de Asuntos Ministeriales, informando Molino que reemplazará al secretario general, no tratándose de cargo nuevo sino un cambio de denominación. Fué aprobado el artículo.

El senador Busso Olocco pidió informes a que obedecía la partida de $ 24.000 para gastos reservados. Sobre esto informó Molino, ante lo cual el senador Busso Olocco hizo nuevas observaciones, hablando el Ministro de Finanzas y Obras Públicas que dió a conocer el destino que se le daba a esa suma, ante lo cual pidió el senador Busso Olocco la supresión, lo que no prosperó. Impugnó el mismo legislador la partida de cien mil pesos para publicidad, informando Molino. A esta altura ocupó su sitial el Ministro de Trabajo y Economía y el subsecretario Dr. Amado Saleme, pidiendo el senador Demócrata la supresión de la partida de $ 100.000, y, que se reduzca a $ 25.000. Se votaron los artículos y fueron aprobados con lo cual se rechazó la moción.

A esta altura, a las 19.20, llegó el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende.

Se consideró el tratamiento de los capítulos del presupuesto, aprobándose. En el rubro de Finanzas, en el inciso 10, pidió el senador Busso Olocco fuera reducido a $ 10.000; Molino manifestó que era una partida necesaria, aprobándose.

Fué discutida la partida de pesos 100.000 en "gastos a clasificarse". Informó el Ministro de Finanzas que dijo que esa suma se destinaba a levantar un inventario general de los bienes de la Provincia, y, que aún era insuficiente, aprobándose totalmente, pasándose a considerar el capítulo de Educación que fué aprobado, impugnando Busso Olocco el rubro "propaganda y publicidad", pero, ello no prosperó.

Se consideró después el capítulo "Ministerio de Salud Pública", siendo aprobado. No prosperaron mociones del senador demócrata, llegando, a esta altura, las 19.40 el subsecretario de Educación, Ventura Bergallo, considerándose en seguida el capítulo "Ministerio de Trabajo y Economía, aprobándose, y, se consideró en seguida el capítulo "Secretaría de Gobierno", en la sección policía queda suprimido el cargo de jefe general de policía, aprobándose totalmente. Seguidamente fué tratado el capítulo "Ministerio de Bienestar y Seguridad Social", aprobándolo e igualmente todo lo relacionado a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, como así "Secretaría Técnica y Poder Judicial.

Asistió también a las deliberaciones el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont. La Cámara continuó el tratamiento del proyecto de presupuesto que fué aprobado totalmente, y, convertido en ley. Los Ministros se retiraron después de breves palabras de agradecimiento.

OTROS ASUNTOS

El Senado consideró después el despacho autorizando al P. Ejecutivo a invertir $ 300.000 en la construcción de 4 edificios para comisarías policiales, en jurisdicción de Rosario. Informado, fué aprobado.

—Seguidamente fué considerado el proyecto de ley que modifica el asiento del Registro de Contratos Públicos, creado por ley 2840, fijándolo en la localidad de Santa Clara de Saguier.

La Cámara consideró después el mensaje del Poder Ejecutivo sobre equiparación del sueldo del magisterio santafesino con los de la Nación, y, advirtiendo que la Cámara había excluído a determinado personal. El senador Christe declaró que el Poder Ejecutivo estaba en lo cierto por lo cual pedía que se incluyera todo el personal del magisterio.

La presidencia hizo saber que se trataba de una ley ya sancionada. Molino hizo al respecto algunas consideraciones. Se produce un largo debate, declarándose que no se podía "quitar" a los maestros los cien pesos de aumento.

La presidencia pidió se resolviera y se votó la moción de Molino que la ley era clara y equiparaba a los maestros de grado y de manualidades, moción que fué aprobada.

Se consideró después un proyecto de comunicación solicitando que el P. Ejecutivo pague a los maestros que trabajaron en el 4o. Censo Nacional. Fué aprobada la minuta.

—Finalmente la Cámara señaló el día miércoles 16 del corriente a las 17 para considerar el diploma del senador electo por San Justo, señor Mounier.

PORCENTAJE DE LAS COMUNAS

Antes de ser levantada la sesión la Cámara consideró y aprobó el proyecto de ley, sancionado en Diputados, estableciendo el porcentaje que corresponde a las Comisiones de Fomento en la recaudación de Réditos, ganancias eventuales y otros.

El senador Molino declaró que la observación del Poder Ejecutivo sólo se concretaba a cifras, siendo la ley perfecta y, de gran beneficio para las Comunas, haciendo una extensa exposición.

Se levantó la sesión, hasta esta mañana a las 10 horas.

Se haría cargo el 14 el nuevo ministro de Hacienda Dr. González

A estar a las versiones que nos llegan, por conductos generalmente bien informados, estamos en condiciones de adelantar que el lunes próximo se haría cargo de su cartera el nuevo ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Alvaro González, con lo que prácticamente quedaría solucionada la situación que se había planteado en nuestra provincia.

Esta versión no la hemos podido confirmar en los círculos oficiales, donde al respecto no se ha suministrado información.

En la Sesión de Ayer, Diputados, Sancionó Importantes Proyectos

EL SUELDO DE LA POLICIA DE NUESTRA PROVINCIA FUE MEJORADO

La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16.20, bajo la presidencia del titular Francisco González Salmerón, con asistencia de 30 legisladores.

Por secretaría se dió entrada a numerosos asuntos que fueron destinados a las comisiones respectivas.

PROYECTOS APROBADOS

Sobre tablas fué considerado el proyecto de comunicación del diputado Robledo, solicitando del P. Ejecutivo sea incluído en el plan de obras públicas, obras a construirse en la zona norte de Villa Eloísa, departamento Iriondo. Informado, se aprobó.

Fué considerado después, el proyecto de ley que crea una oficina de juzgado de paz en la localidad de Piñero, Depto. Rosario, siendo aprobado.

EL TRASLADO DE LOS EMPLEADOS

Seguidamente el diputado Rodenas informó el despacho de presupuesto y cuenta en el proyecto que establece que todo empleado de la provincia que sea trasladado por resolución superior —que no implique ascenso de categoría y de sueldo— recibirá, previo al mismo, el importe que corresponda por transporte de sus muebles y enseres domésticos, desde el lugar de su residencia hasta el del nuevo destino, debiendo abonársele igualmente, por anticipado el importe de los pasajes para él y su familia.

CREACIONES Y AUTORIZACIONES

Seguidamente fué considerado el despacho, con sanción en el Senado, creando el juzgado de paz y Registro Civil para La Vanguardia, Depto. General Obligado, siendo aprobado.

En igual forma fué considerado el despacho que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 360.000 en el pago de alquileres de los juzgados de paz de campaña, de nuestra provincia. Lo informó el diputado García, siendo aprobado.

A las 17.20 horas fué considerado el proyecto de ley que acuerda al Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, con carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de pesos 12.000, como contribución de la Provincia, para continuar la construcción del Panteón Social, en el cementerio municipal de Santa Fe. Lo informó el diputado Avila en forma amplia. Se votó y se aprobó.

SUELDOS DE LA POLICIA

La Cámara consideró después despacho en el proyecto de ley del diputado Pereyra Domínguez estableciendo denominaciones y escalas de sueldos al personal de las Jefaturas de la provincia, con la excepción de las de Rosario y Santa Fe, fijando en $ 1.000 el sueldo de cada jefe de policía, más $ 10 por distrito de su departamento; médicos $ 500; secretario y comisario de órdenes $ 700; comisario general inspector $ 600; sumariante $ 550; comisario general $ 500; comisario $ 500; encargado de identificaciones $ 450, y, así otros sueldos. Lo informó, en forma favorable, el diputado Costa, y, Copes observó el proyecto en lo que respecta a la escala de sueldos diciendo que eran elevados, para lo cual comparó los sueldos actuales de la Jefatura de Policía de Rosario y Santa Fe. Después de debates que se prolongaron más de una hora, fué aprobado, con algunas modificaciones.

PROYECTOS APROBADOS

Informados y discutidos fueron aprobados los siguientes proyectos de ley:

—Aprobando el decreto 5847 del 5 de julio de 1944, de la Intervención Federal, acordando a la Comuna de San Lorenzo $ 10.000.

—Autorizando al P.E., a entregar al Club Atlético y Recreativo General San Martín de las Escobas $ 10.000 en calidad de subsidio.

—Acordando a la Biblioteca y Museo Denis de Santa Fe, un subsidio de $ 2.000.

—Acordando a la Asociación Idóneos de Farmacia de la Provincia, de Rosario $ 30.000 con destino a obras de mejoramiento en su local.

—Modificando el artículo 149 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, ley [illegible].

—Creando en la Provincia de Santa Fe el Tribunal Bancario de conformidad con lo que determinan los artículos 8 y 9 de la ley 12.637 y su reforma.

—Autorizando la construcción de un camino pavimentado que una las localidades de Villa Gobernador Gálvez ... Villa Diego, Pueblo Nuevo y Puente Frigorífico insumiendo $ 600.000.

—Autorizando la inversión de pesos 100.000 en la construcción del edificio para la Escuela de Villa El Prado.

—Autorizando la construcción de un camino pavimentado desde la localidad de Sunchales hasta la Ruta Nacional 34 y Ruta Provincial 300 debiendo incluir esta obra para el plan de este año.

Centavo de Santa Fe un subsidio de $ 20.000.

—Autorizando al Poder Ejecutivo a entregar a la Iglesia de Santa Rosa de Lima de Rafaela $ 8.500.

EL ESCALAFON DEL PERSONAL DE LA LEGISLATURA

La Cámara consideró el proyecto de ley del diputado González Salmerón, estableciendo la Estabilidad y Escalafón de los Empleados de la Legislatura.

Informó, ampliamente Soria, en forma favorable Marchetti que destacó la justicia del proyecto y que fuera tratado sobre tablas; Copes, Zapata, Malnetti etc. en forma extensa. Se hacen largas deliberaciones haciéndose diversas mociones sobre modificaciones en que participaron diversos diputados.

A las 22 horas fué aprobado totalmente recibiendo aplausos de la barra, levantándose la sesión hasta el día jueves próximo.

UNA COMIDA DE CAMARADERIA DE LA S. DE FOTOGRAFOS

El próximo domingo, al mediodía, en el Bar Madero, sito en San Martín 2941, se realizará una comida de camaradería auspiciada por la Sociedad de Fotógrafos de Santa Fe.

En esa oportunidad se pondrá de manifiesto, una vez más los vínculos ya existentes de los componentes de ese gremio.

EQUIPOS DE COLON PARA SU MATCHES CON SPORTIVO GUADALUPE

Para los partidos que los equipos de primera división y reserva del Club Colón disputará con sus iguales de Sportivo Guadalupe, el domingo a la tarde, en la cancha de este último, aquéllos formarán de este modo:

Primera división: Vidal; Portillo y Gómez; Rivera, Traverol y Crespo; Zurbriggen, Di Luca, Frutos, S. Sánchez y L. Sánchez.

Reserva: Castro; Anta y Di Luca; Giancarelli, Quintana y Cabrera; Pilón, Rosales, Bernardi, Díaz y Pini.

Arbitros designados en la Liga Rafaelina

La Comisión Neutral de Arbitros de la Liga Rafaelina, designó los siguientes referees para dirigir los distintos encuentros de los torneos que se disputarán el domingo:

ZONA RAFAELA.— Argentino Quilmes v. Libertad (sábado), Francisco Funes; Ben Hur v. 9 de Julio, [illegible] Marini; Atlético v. Peñarol, Roberto Funes; Estudiantes v. Ferrocarril, Juan [illegible]; Argentino de Humberto 1o. v. Federal, Angel Micheli.

ZONA SUR.— Vila ... Saguier, Reinaldo Casarin; Susana v. Zenón Pereyra, Domingo Funes; Alianza v. María Juana, Francisco Ollero; San Vicente v. Sportivo S. Clara, Humberto Fiossi; Clucellas v. Angélica, Francisco Funes.

PILNIK JUGARA HOY EN EL CIRCULO ITALIANO PARTIDAS CON RELOJ

Con la sesión de simultáneas que anteanoche realizó el maestro Germán Pilnik, no hizo más que confirmar los prestigios que realzan su personalidad ajedrecística. Para los aficionados locales, ya eran conocidas las sobresalientes condiciones de este jugador ya familiarizado con las victorias en los torneos de mayor significación del ajedrez nacional, pero es que en ... ambiente nunca se habían apreciado sus aptitudes como simultaneista y en la sesión que nos ofreció en los salones del Centro Español, nos dió una prueba terminante de que si como jugador individual es de altos quilates, como simultaneista no se va en zaga a ninguna de las figuras que nos visitó exhibiendo esta modalidad de juego. Adviértase que no todos los ajedrecistas de superior jerarquía son capaces de buen rendimiento en unas simultáneas. En Pilnik hemos observado dos condiciones esenciales y que rara vez se dan en un simultaneista: Una gran serenidad y suma precisión en las movidas.

En la exhibición que nos ocupa, el maestro Pilnik, enfrentó a 20 tableros, en su mayoría de segunda y 3a. categoría, adjudicándose 17 partidas y entablando tres, ... do en esta demostración el 93 1/2 por ciento. Todo un éxito. Los aficionados que lograron entablar sus partidas, fueron los señores: Rafael Sánchez, Carlos Nanni y Antonio Simoni, los cuales se han hecho acreedores a una medalla de premio ofrecida por los fabricantes de los cigarrillos "Carrington", quienes tuvieron el mejor acierto al patrocinar este lira del citado maestro.

A la hora de entrar en máquinas esta edición, el señor Pilnik se encontraba en el Jockey Club santafesino, dando simultáneas de una treintena de tableros, de su resultado informaremos en la próxima edición.

Como cierre de su actuación en nuestra ciudad, el maestro Pilnik, se presentará esta noche en el Círculo Italiano en donde competirá contra diez jugadores de la primera categoría en partidas cronometradas. Esto será una dura prueba para el excampeón argentino el cual no desconoce la buena calidad de nuestros primeros tableros. La entrada al Círculo Italiano, para este acto será libre.

METEOROLOGICAS

Reinó tiempo fresco ayer en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima fué de 16 grados con 2 décimas. La mínima 11 grados, marcando el barómetro 759|16. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 16 km. por hora. La humedad relativa 87 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Nublado y lluvias aisladas. Mejorando; leve descenso.

RIVADAVIA JUNIORS AGRADECE A EL ORDEN

Hemos recibido del Club Rivadavia Juniors la siguiente nota:

Señor Jefe de la Sección Deportes de EL ORDEN, Santa Fe. — De nuestra mayor consideración: Nos es sumamente grato hacer llegar a Ud. y demás cronistas de esa Sección, nuestro agradecimiento a la colaboración prestada con motivo del torneo femenino de basquetbol organizado por esta institución; colaboración que, sin duda alguna fué factor preponderante para el éxito obtenido.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

PARTIDOS DE TENIS CRIOLLO PARA HOY

Por el campeonato de tenis criollo, Ciudad de Santa Fe, se cumplirá hoy el siguiente programa:

Individual caballeros, Cancha Vitro: 1er. partido, a las 15, J. Candioti v. E. Lencinas; 2o. a las 15.30, D. Buleso v. J. Serrichio; 3o. a las 16, C. Marini v. A. Bertuzzi; 4o. a las 16.30, P. Distéfano v. ganador del primer partido; 5º a las 17, ganador del 2º v. ganador del tercero.

Doble cadetes, Cancha Regatas. — 1er. partido, a las 15, A. Glorioso y O. Combes v. C. Hoffman y L. A. Brosutti; 2o., a las 15.30, J. C. Boedo y R.V. Bruno v. C. Hoffmann y L.A. Brosutti; 3o. a las 16, A. Glorioso y O. Combes v. J.C. Boedo y R.V. Bruno.

LOS SOCIALISTAS NO APOYAN A H. WALLACE

VIENA, 11 (ANS). — El señor Thomas Dennis, delegado de Estados Unidos en la reciente conferencia de los partidos socialistas que acaba de realizarse en Viena, declaró que los socialistas norteamericanos presentarían al señor Norman Thomas como candidato en las próximas elecciones presidenciales. "Ello demuestra —añadió— que los trabajadores norteamericanos no votarán por Henry Wallace, candidato designado por los círculos comunistas".

Otorgan al embajador Leeper una distinción

LONDRES, 11 (ANS). — Sir Reginald Wildig Allen Leeper, embajador extraordinario y plenipotenciario inglés en la Argentina, ha sido nombrado caballero de la gran cruz de la orden del imperio británico.

Rechazan una ofensiva los gubernistas griegos

ATENAS, 11 (ANS).— Se anunció que las fuerzas gubernistas, han rechazado con fuertes bajas la ofensiva de los guerrilleros entre las aldeas de Leknaina y Amalida. La gendarmería perdió veinticinco hombres y varios heridos mientras que los guerrilleros tuvieron veinte muertos y gran número de heridos. El tribunal de Veria, Macedonia, pronunció hoy doce condenas a muerte contra saboteadores.

Aceptan levantar una huelga en Alemania

LUDWIGSHAFEN, 11 (ANS).— Los delegados sindicales aceptaron impartir la orden de reanudar el trabajo a los treinta y cinco mil obreros de la región que estaban en huelga desde el lunes pasado. En la última reunión que realizaron los delegados sindicales aprobaron esa resolución declarando que "el movimiento huelguístico constituía la última advertencia a las autoridades responsables de la zona de ocupación francesa para que sea mejorada rápidamente la situación alimenticia".

SE PRODUJO UNA GRAN CATASTROFE MARITIMA

COPENHAGUE, 11 (ANS). — Se ha producido la catástrofe marítima más grave de la postguerra al hundirse en cinco minutos el paquete dinamarqués a bordo y 40 tripulantes. Aviones, lanchas patrulleras y todos los vapores que navegaban por las inmediaciones han acudido inmediatamente al lugar del siniestro, pero sólo lograron recoger a unos pocos sobrevivientes. Solamente dos embarcaciones de salvataje pudieron ser echadas al agua cuando se produjo la formidable explosión (probablemente de una poderosa mina magnética) que destrozó totalmente la proa del "Koebnhavn".

El Orden

Verdad de la Política Económica Argentina

No obstante habernos ocupado, sin solución casi de continuidad, [de] defender la política económica internacional del gobierno revo[lu]cionario, señalando los intereses creados de quienes, en las más [d]istintas formas, la han venido y la tienen atacando por constituir [e]lla, con su firmeza, una valla contra las especulaciones absorben[te]s, vamos a destacar, hoy, cómo de las mismas críticas que se le [h]acen, surgen abiertamente justificadas las razones en que ella se [fu]ndamenta.

El conocido discurso del presidente del Consejo Económico Na[ci]onal, refutando enérgicamente, los infundios echados a rodar so[b]re la economía del país y la manoseada falta de dólares, ha te[ni]do la virtud de suscitar animados comentarios en los distintos [c]írculos financieros del mundo, sobre todo en la parte que se re[la]ciona con las cotizaciones que el país impone a sus productos de [ex]portación, con las cuales desbarátanse las maniobras de los ex[p]ortadores constituídos en grandes consorcios que fueron los que, [e]n el pasado, manejaron discrecionalmente la riqueza argentina [co]n pronunciadas incursiones en la órbita política de la Nación [p]ara condicionar las cosas de acuerdo con sus intereses que no [er]an precisamente, los del país, ni los de su pueblo productor.

No es de extrañar semejante preocupación. El problema de los [p]recios, hoy universal, hace que en todos los países se debatan, [co]n no disimulada vehemencia, sus causas, consecuencias y posibi[li]dades de llegar a una normalización más o menos pronta. La po[lí]tica económica argentina que lo es de autodefensa en lo inter[no], de solidaridad y colaboración en lo externo, ha motivado en el [ex]tranjero comentarios tan inconsistentes como injustificados, ya [q]ue en el extranjero es donde se empezó a hacer lo que hace la [A]rgentina, antes de que ésta lo hiciera y si lo hizo y lo continúa [p]racticando es, única y exclusivamente, para defenderse de la vo[ra]cidad monopolista organizada en los centros de donde parten, [ho]y, los ataques contra la férrea oposición antimonopolista condi[ci]onada por nuestro gobierno.

Nos resulta interesante a este respecto, observar lo que dice [un]a importante publicación británica que, en son de crítica a las [m]anifestaciones del presidente del Consejo Económico Nacional, [lu]ego de expresar que el mencionado presidente "no tiene razón [al] defender al Instituto Argentino para el Intercambio", añade a [re]ngión seguido: "es muy difícil negar su argumento de que otros [pa]íses también ponen en práctica medidas monopolistas y no sería [re]alista esperar que la Argentina vuelva al comercio privado [ha]sta que esos otros países, incluso los países compradores con[ven]gan en obrar en la misma forma".

¿Qué diferencia hay entre esta confesión del que critica y la [afi]rmación del financista a nuestro Consejo Económico, cuando [pr]oclamó solemnemente que mientras existan los IAPIS extranje[ro]s se mantendrá inconmovible el IAPI argentino? Pero aun hay [má]s. Al referirse el mencionado órgano a la desconfianza que ins[pi]ra en la Argentina la influencia perniciosa de las limitadas acti[vid]ades de compra del Consejo Internacional alimenticio de Emer[ge]ncia, expresa: "Por otra parte, se está en lo justo al tener los [ar]reglos unilaterales realizados por los países compradores para [fa]vorecer la dictadura de los precios".

¿No es esto reconocer la doctrina expuesta oportunamente por [el] general Perón sobre el particular? En marzo de 1947, explican[do] el supremo mandatario el porqué el Estado se hizo cargo de la [co]mercialización de los productos, dijo: "Recuerden el comienzo [de] la crisis agrícola en 1917. Yo tengo campos en el sur y vendo [la]nas y por eso sé que de 30 pesos, en un período de tres meses, [ba]jó a 4 pesos. Yo no sabía si hacer esquilar o no. Lo mismo pasó [a] los chacareros. El trigo se fué a 5.20 pesos, en el término de tres [me]ses. ¿Por qué sucedió eso? Porque los que hicieron la guerra [se] unieron y formaron un monopolio comprador y frente a los ven[de]dores el monopolio impuso el precio, y es lógico que llevó el [pr]ecio al límite más bajo. ¿Qué es lo que sucede ahora en la Re[pú]blica Argentina, no en otros países? Que al monopolio compra[do]r le hemos opuesto el monopolio vendedor. Esa es la razón por[que] el Estado le compra a los chacareros, porque si los dejase li[bra]dos a la especulación de los grandes consorcios, los precios [que] tendríamos hoy no serían superiores a los que tuvimos en [19]18".

Esa es la verdad. No ha sido la Argentina la que inició el ré[gim]en estatal de compraventa, sino que se vió obligada a adoptar[lo] para salvar de la ruina a sus productos y de la bancarrota a la [Na]ción misma. Y eso es, precisamente, lo que, como hemos visto, [rec]onoce el aludido diario de una nación compradora, que pone las [cos]as en su lugar y, aun de mala gana, justifica hasta la saciedad [la] política-comercial del gobierno nacional de nuestro país.

No depende, por lo tanto, únicamente de nuestra buena volun[tad] alcanzar la normalidad económica en el mundo y reordenar los [pre]cios en el mercado internacional. Incluso cuando el presidente [del] Consejo Económico Nacional propuso que se volviera a los [pre]cios de 1939 por parte de todos los países, la proposición no tu[vo] respuesta. Quiere decir, entonces, que no es la Argentina la [cau]sante ni la responsable del estado en que se hallan todos los [me]rcados compradores y vendedores del mundo y que, por lo con[tra]rio, hizo cuanto estaba en sus medios para llegar a soluciones [prá]cticas, tras haber contribuído intensamente a la rehabilitación [eco]nómica de los pueblos devastados por la guerra, antes de que [lo] hicieran otras naciones de grandes posibilidades financieras, in[dus]triales y de producción.

¿De dónde, entonces, proviene la crítica enconada de los ex[por]tadores? Está a la vista. Respiran por la herida. La Argentina [cap]italizada mediante su emancipación económica, tiene grandes [com]pañías de aeronavegación, tienen ferrocarriles y empresas de [tra]nsporte automotor, con lo que acelera su ritmo industrial, lo [que] la coloca en condiciones de imponer precios a su producción. [Por] ello los trusts norteamericanos ven escapárseles para siem[pre] de las manos los antiguos negocios. Acostumbrados a ser los [mag]nates del dólar, los expoliadores del mundo en ese aspecto, no [pue]den resignarse a que la Argentina, campo otrora propicio pa[ra] sus depredaciones, se levante económicamente poderosa y habi[lita]da a tratar de igual a igual con toda suerte de potencias.

FISCALIZADO EL USO DE SEBO PARA FINES INDUSTRIALES

[La] Secretaría de Industria y Co[mer]cio de la Nación, informa que [para] el año 1948 asigna a los in[dust]riales jaboneros de todo el [país] cuotas de sebo derretido [imp]utable a precio oficial, con des[tino] a la fabricación de jabón de [...]r. La referida materia prima [es ot]orgada en cantidades suficien[tes] para fabricar el jabón en [la me]dida requerida por el abasteci[mien]to.

[...] consecuencia, a fin de asegu[rar e]l correcto destino de la mate[ria] prima, la Secretaría de Indus[tria] y Comercio, en colaboración [con] la Policía Federal y autorida[des] de las provincias y territorios, [está] intensificando las inspeccio[nes] en todo el país, anunciándose [que] los infractores que ya han si[do] individualizados, así como los [que] en el futuro se localicen, se[rán] castigados con todo rigor, sin [perju]icio de eliminarlos de los ca[nales] oficiales [p]ara la asignación [de la] [illegible].

LA EQUIPARACION DE SUELDOS SE APROBO PARA EL MAGISTERIO

El P. E. por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha promulgado la ley de equiparación de sueldos del magisterio de la provincia con los de la Nación. Ella ha sido registrada bajo el Nº 3221.

Reconstrucción de un homicidio en L. Paiva

El Juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, con el Secretario Creus Monti y el auxiliar Paraván se trasladó ayer, en horas de la mañana a la vecina localidad de Laguna Paiva. Procedió a la reconstrucción del homicidio del que es actor Felipe Grasi, quien fué conducido bajo segura custodia.

Cumplida tan importante diligencia, el magistrado y sus empleados regresaron a nuestra ciudad.

Esa reconstrucción ha permitido poner en claro diversas circunstancias que rodean a dicho delito.

El Homenaje a la Memoria del Brigadier Gral. E. López



HOMENAJE QUE SE REEDITARA EL MARTES. — El próximo martes se reeditará frente al monumento al Brigadier General Estanislao López, situado en la avenida Costanera, el homenaje de los escolares, a la memoria del Patriarca de la Federación, que ilustra la nota gráfica tomada con motivo de un acto realizado al recordarse también un aniversario de su fallecimiento, debiendo recordarse que ahora se cumplen 110 años de ese suceso.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

"Señor Director del Diario EL ORDEN. — Los abajo firmantes, vecinos de esta ciudad, con domicilio en calle Rivadavia, entre 3 de Febrero y General López, se dirigen a Ud. para que tenga a bien dar cabida en las páginas de ese prestigioso diario y difundido matutino lo que exponemos a continuación:

"Nuestras casas, están situadas sobre la calle Rivadavia al 1500, donde no hay pavimento, y es por ello que, debido al intenso tránsito pesado, se ha formado sobre ella una gruesa capa de polvo. Cada vez que uno de los tantos camiones que a diario circulan en dirección al puerto pasan por allí, se levantan verdaderas nubes que impregnan la atmósfera y luego se depositan sobre la ropa tendida, muebles y demás objetos de los hogares del lugar.

"Para impedir esas consecuencias desagradables para la higiene y salud de los moradores del barrio, la Municipalidad había dispuesto que circulara dos veces al día uno de sus camiones regadores, medida ésta que fué recibida con general beneplácito por el vecindario. Desde hace dos meses, y sin conocerse todavía los motivos de la interrupción de ese servicio, se ha dejado de efectuar el riego, recrudeciendo los perjuicios ya citados.

"Creemos que esta anomalía debe subsanarse a la brevedad posible, estimando que es innecesario insistir sobre las molestias que causa al vecindario la continuación de ese estado de cosas.

"En la seguridad de vernos satisfechos en nuestro pedido, saludamos al señor Director, agradeciendo desde ya su gentileza."

VARIOS VECINOS.

AGRADECEN A SUAREZ LOS ESCOLARES QUE HAN VISITADO STA. FE

De los escolares que participaron en los actos del "Día de la Seguridad en el Tránsito", el ministro de Gobierno, señor José Ghio, recibió ayer este despacho telegráfico:

"Al regresar a nuestros pueblos, agradecemos íntimamente atenciones recibidas, rogándole expresar estos sentimientos al Excmo. señor gobernador. (Fdo.) Aurelia A. Leoni, María Heraldia Leoni, Agueda Facchini, Humberto Leoni, Teresa de Romiti, Delia Vda. de González, Paula Franco y siguen varias firmas más.

Maestros, alumnos y los padres de éstos que arribaron a Santa Fe, fueron debidamente cumplimentados por la Secretaría de Gobierno, habiéndose organizado paseos en ómnibus por la ciudad, visitando entre otros, el Liceo Militar "Manuel Belgrano", Escuela de Educación Física, Parque del Sur, Museo Histórico, etc.

LAS LLUVIAS CAIDAS AYER EN SANTA FE

De acuerdo con las informaciones suministradas por Telecomunicaciones, las lluvias caídas ayer en nuestra provincia alcanzaron el siguiente milimetraje: [illegible] 23; Las Toscas 55; Villa Ocampo 35; Florencia 35; Guillermina 57; Susana 3; Romang 51; Traslado [...] Marcelino Escalada 12; Saladero Cabal 2; Helvecia 10; San Javier 20; Alejandra 69.

NUEVA C. D. DE LA ESCUELA DE VISIT. DE HIGIENE SOCIAL

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (M. de Salud Pública), celebró asamblea pro renovación de comisión directiva, resultando electa la lista siguiente: Presidenta, Nydia F. Fontanarrosa; secretaria general, Teresa Castellón; secretaria de hacienda, Belkis Rosso; secretaria de actas, María Josefa Gálvez; secretaria de beneficio, Raquel Caporzolo; secretaria de extensión cultural, Dora Jordán; secretaria de biblioteca, Argentina García; vocales: Rosa Aguirre, Nilda R. Wyszlawski, Adelina Mufarrego; delegada estudiantil, Lucía Jordán.

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

HOY VIAJARA A ROSARIO EL Dr. RAUL MENDE

Un día de actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos y después de firmar decretos diversos, concedió audiencias. Recibió al Coronel Valentín Campero, al Inspector General del Ministerio de Obras Públicas de la Nación; a Guillermo Cettal; a los Senadores Lesca, Medina, Campana, [...]ista [...] y Días; a los diputados González Salmerón, Copes, Pro[...], Parco, Sosa; Eduardo Toro; Jorge Besán y Santos Bellini y al señor Fermín Cortina.

LAS AUDIENCIAS

La Secretaría privada de la Gobernación hizo saber a las personas que recientemente han solicitado audiencias para entrevistar al señor Gobernador que deberán actualizarla cuanto antes, a los efectos de ser consideradas. Asimismo previene que las personas que tengan pendientes pedidos de audiencias que deberán ser citados o llamados por Secretaría privada, antes de presentarse.

EL M. DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, no concurrió a su despacho por continuar enfermo. No obstante, en su domicilio resolvió los asuntos de importancia de su cartera.

EL M. DE EDUCACION

También concurrió a su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Raymon[d], quien se dedicó al estudio de importantes asuntos de su cartera, dictando resoluciones en los de urgencia. Concedió audiencias, recibiendo al senador electo por San Justo, señor Pablo Meunier, a los diputados Grassano, Sosa, Besáñ, Pereyra Domínguez y Zapata; a los senadores Christensen y Días; al Presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, doctor Emilio Seguisul; con el secretario doctor Fesefo; al doctor María Martínez; al Vocal del Consejo de Educación, señor Montoso; al señor Simes, Inspector Nacional de Escuelas; al doctor Tiscornia y otras personas.

LA CARTERA DE FINANZAS

El Secretario técnico, ingeniero Farruello, concurrió a su despacho. Resolvió y estudió asuntos y concedió audiencias, recibiendo a los senadores Julio Díaz, Lesca, Medina, al diputado Sosa, al Ingeniero Nicoli al Ingeniero Malossini y al Jefe de Policía del departamento Belgrano.

ACTIVIDADES EN OTROS MINISTERIOS

El Ministro de Trabajo y Economía, señor Costanzo, concurrió a su despacho dando trámite a diversos asuntos, y concedió audiencias. Recibió también a varias delegaciones.

—El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, como así el Secretario de Industrias, doctor Cárcamo, también dedicaron parte de la mañana al estudio de importantes asuntos, y concedieron audiencias.

ACTIVIDADES EN ROSARIO

El Ministro de Salud Pública, doctor [illegible], instaló ayer su despacho en Rosario. Estudió y resolvió diversos asuntos encomendando al doctor Pedro Piat la organización de la Escuela de Visitadores de Higiene de aquella ciudad a fin de poder librarla al servicio público la próxima semana.

Recibió al Director de Sanidad de la segunda Sección, doctor Antonio Fox y al Administrador Emilio Anfranc; al Director del Hospital Marcelino Freyre, doctor Rocca, y con el Doctor Linares, con quienes consideró las necesidades del nombrado Hospital, particularmente con lo relacionado con la Sala de Rayos X, y recibió también al Jefe de Profilaxis y Medicina Preventiva doctor Eduardo Correa, a la señora Severa R. de Palletico, al doctor Carlos Mariasino; al señor Abel Rodríguez, al diputado José Santos Bellini, a la señora Sabina de [...] y Enrique Bruera, de la Sociedad Protección al Huérfano y otras muchas otras personas.

HOY VIAJARA A ROSARIO EL SECRETARIO DE BIENESTAR

El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, viajará hoy a la ciudad de Rosario en donde instalará su despacho. El mencionado Secretario dedicará la mañana para conversar con los funcionarios de su Ministerio y visitar las distintas dependencias del mismo. Por la tarde, de 15 a 17 horas, atenderá las audiencias concedidas al público.

FERIADO PARA DOS LOCALIDADES

Por decreto dictado ayer se ha declarado feriado para la localidad de Garibaldi, Dpto. Castellanos, el día 24 del corriente mes, y para Calchaquí, Dpto. Vera, el 21 del actual con motivo de cumplirse las fiestas patronales de esas poblaciones.

Escolares Porteños Recorrieron Bs. Aires



Bajo los auspicios de la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", el Sindicato de Conductores de Taxis, de la Capital Federal, organizó una caravana de autos de alquiler, conduciendo a numerosos escolares, quienes realizaron un extenso paseo por distintos puntos de Buenos Aires. Asistió a la partida de la caravana, que se realizó desde la Plaza de Mayo, el secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, el diputado nacional Sr. José Astorgano y numeroso público, como puede verse en la nota gráfica que antecede.

Mañana Comienzan las Jornadas Históricas

HARA USO DE LA PALABRA EL GOBERNADOR

Prometen alcanzar gran brillo las Jornadas Históricas organizadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe que se iniciarán mañana, en recordación del 110 aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, ex gobernador de la provincia de Santa Fe y Patriarca de la Federación.

LA SESION DE APERTURA

Mañana a las 18 tendrá lugar la sesión de apertura en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, la cual promete alcanzar lucidos contornos y será prestigiada por la asistencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En primer término se ejecutará el Himno Nacional, que será cantado por el coro del Liceo Municipal de Santa Fe.

Luego pronunciará un discurso alusivo el vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, Dr. Rodolfo Reyna.

A continuación se ejecutará el Himno al Brigadier General don Estanislao López, que será vocalizado por el coro del Liceo Municipal.

Finalizado este himno hará uso de la palabra el Excmo. Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, que se referirá a la figura del Patriarca de la Federación y al significado del acto.

Después, Monseñor Don Alfonso Durán, miembro de la Junta de Estudios Históricos, leerá el Canto al Brigadier Don Estanislao López, del que es autor.

Por último, pronunciará un discurso el Delegado de la Academia Nacional de Historia, Capitán de Fragata Don Humberto F. Burzio.

LOS DEMAS ACTOS

El lunes continuarán las jornadas y la clausura tendrá lugar el martes 15, día en que se realizará una gran concentración escolar al pie del Monumento al Brigadier, en la Avenida Costanera, con la participación de las escuelas, colegios, público y autoridades.

ADHESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante ha tomado una resolución adhiriéndose a las Jornadas Históricas y designando a los concejales señores Allán López y Simón Langan Miranda y Dr. Antonio H. Celeri, para que asistan a las mismas.

DECRETO DE LA MUNICIPALIDAD

Por decreto del día de ayer, la Municipalidad de Santa Fe se ha adherido también a la recordación del fallecimiento del Brigadier, declarando asueto para todo el personal de la misma el día 14 del corriente e invitando a todos los que lo integran a los actos programados por la Junta de Estudios Históricos de la Provincia.

ADHESION DE TODOS LOS GOBIERNOS

La Junta Provincial de Estudios Históricos de la Provincia, que preside el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, ha recibido la adhesión de todos los gobiernos provinciales del país, a los actos que ha programado para los días 13, 14 y 15 en memoria del Brigadier General Estanislao López. También ha recibido la adhesión de un número considerable de institutos Culturales de distintos puntos de la República, lo que descarta la afluencia de numerosos delegados en la Década de López.

CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS EN A. VERDE

Como en años anteriores, se han iniciado en la Escuela No. 95 del distrito Alto Verde, los cursos de primeros auxilios entre la población, destinados a facilitar la atención de situaciones de emergencia.

En el expresado establecimiento, que dirige la Sra. María M. de Muzio, atiende los referidos cursos la maestra enfermera Sra. Elisa Bergallo de Bauer.

Entregan certificados en la Escuela Normal

La Secretaría de la Escuela Normal, comunica que pueden pasar por esa oficina, de 8 a 11 hs., a retirar los certificados de estudios los siguientes maestros normales: Srtas.: Dora Jacinta López (orig.); Blanca Ana Cortadi (orig.); María Esther Mora de Aranda (orig.); Dolores Lucía Amable de Bosco (orig.); Bella Natividad Díaz (orig.); Elena Rosa Martín (orig.); Celia Elsa Maciel Pérez (orig.); Beatriz del Rosario Robles (orig. y dup.); Doly Angélica Cardozo (orig. y dup.); Vilma Lola Roldán (dup.); Elena Rosa Martín (dup.); Nydia María Alda Tella (dup.); Adela Cuelerman (dup.); Judith Belkis D'Annunzio (dup.); Victorina Genoveva Molinas (dup.); María Amalia Elida Duarte (dup.); Sra. Eva Mafalda Ubono de Elena Maciel (trip. y cuadr.).

El Aniversario de la E. Técnica de Oficios

INAUGURACION DEL CLUB FORMATIVO SOCIAL

Con motivo de cumplir la Escuela Técnica de Oficios, sita en calle Avellaneda No. 3881, el XV aniversario de su fundación, se realizará el 19 de junio un programa de festejos, cuyo acto central lo constituirá la inauguración del Club Formativo Social de la Escuela Técnica de Oficios y Profesional de Mujeres No. 3 de la Provincia, a realizarse a las 18, al cual han sido especialmente invitados el Subsecretario de Educación y Director General de Enseñanza Técnica de la Nación.

Damos a continuación los actos a cumplirse en tal oportunidad:

PROGRAMA GENERAL

A las 10: Acto en homenaje al "Día de la Bandera".

A las 11: Vermouth ofrecido por el personal de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3.

A las 12.30: Almuerzo criollo, ofrecido por el personal de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación.

A las 18: Acto de Conmemoración del XV aniversario de la fundación de la Escuela.

A las 20.30: Vino de honor ofrecido por el personal de la Escuela Técnica de Oficios a los invitados especiales.

A las 22.30: Baile ofrecido por los componentes del Club Escolar, a realizarse en el local del Club Sportivo Candioti.

Programa del Acto de Conmemoración del XV Aniversario de la Escuela

A las 18 horas: 1o.) Acto de arriar la Bandera; 2o.) Himno Nacional Argentino; 3o.) Discurso por el Sr. Director del Establecimiento, Téc. Nac. [...] Carlos E. Thom[...]; 4o.) Discurso del Delegado de la Secretaría de Educación de la Nación; 5o.) Palabras del Presidente de la Asociación Cooperadora, señor Ambrosio M. López; 6o.) Palabras del Presidente de la Asociación de Egresados, señor Estanislao Koop; 7o.) Palabras de inauguración del Club Escolar por el Delegado Organizador, don Osvaldo Pastor (otro; 8o.) Dos Palomitas (huaynito); Despierta mi bien (canción folklórica mejicana) por el Coro Mixto del Club Escolar; 9o.) Oración por la Paz, de Belisario Roldán, interpretada por el alumno Raúl Roldán; 10o.) Si, de Rudyard Kipling, poesía por el alumno Juan Jesús Silvi; 11o.) El Palito; El Sombrerito; bailes por la Prof. Srta. Bella Rioja y Srta. Leonilde Moreno y Profesores, Carlos M. Buzaniche y Norberto V. Zen; 12o.) Evocación de la Vidalita de Claudio Martínez Paiva, Poesía por la Srta. Vilma Antille; 13o.) Vidala, de López Buchardo; 14o.) Canción-Marcha de la Escuela Técnica de Oficios; Letra y Música del Profesor Norberto Victorio Zen, por el Coro Mixto del Club Escolar. Colaboración en el piano de la Prof. Sra. Elvira Bello y Sr. Carlos Millen.

CLASES EN LA ASOC. ARGENTINA-FRANCIA

La Asociación Argentina Francia recuerda a sus socios que tienen oportunidad de practicar el idioma francés todos los lunes y viernes de 19 a 20 hs.

Las clases se dictan en el local del Club Francés calle Las Heras 2459, desde el lunes 7 del cte.

La inscripción puede solicitarse a la secretaría de esta asociación, calle Dorrego 2240, teléfono 13190 o bien puede hacerse directamente al asistir a clase.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 3.22; creció 0.02. Calado máximo admisible del Puerto Canal de Acceso a Dársena Puerto: 18 pies 2 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 10/6/48 Paso Isla Carcarañá 21 pies 6 pulgadas. Calado probable 16/6/48 Puerto 17 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe—Rosario: 21 pies 3 pulgadas.

La comisión redactora del Código de Faltas se reunirá el jueves 17

El jueves 17 a las 18.30, tendrá lugar en el despacho del ministro de Educación, Justicia y Culto, una reunión de la comisión redactora de anteproyectos de ley, de lo contencioso administrativo, Código de Faltas de reforma a la ley Orgánica de los Tribunales. Al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, Código de Procedimientos en lo Criminal.

Para integrar dicha comisión, ha sido designado el doctor Jaime Prats Cardona, en reemplazo del Dr. Leiva, cuya renuncia había sido aceptada.

Concepción Peroniana

"Las naciones de América, con su gran estirpe hispánica, nos estrechamos la mano lealmente y estaremos dispuestos a defender cualquier contingencia que se presente, hermanados en uno solo. Estaremos pronto a la mutua defensa de todos los pueblos y también debemos propugnar que cada país se gobierne por sí mismo y sin inmiscuirse en asuntos internos de los demás.

Por el camino que conduce a la verdad, nos hemos encontrado los países de América sin líneas fronterizas y creando motivos que nos acercan cada vez más, extirpando para siempre los odios y las controversias estériles, que no sirven sino para sembrar la miseria y la desventura de los pueblos. América puede mostrar al mundo los beneficios infinitos de la paz. Estamos firmemente unidos para desbaratar cualquier vasallaje extraño. La Argentina marcha en procura de la paz y la armonía para todos y para todo el mundo".

★

"Anhelamos la hermandad americana, dentro del respeto mutuo de igual a igual, con los hermanos de América".

CONTINENTE. — "Norte, Centro y Sur del continente americano, vertebrados por la gigantesca mole andina, con la varia expresión de sus diversos pueblos, con la fuerza ancestral de sus profundas raíces autóctonas —templadas por el fuego civilizador de españoles, portugueses y anglosajones, bruñidos por las gestas emancipadoras de Washington, Bolívar y San Martín, y afirmada por su rotunda voluntad soberana de naciones libres— pueden proclamar hoy en todas direcciones, porque ya ha florecido su rosa de los vientos que, restablecida la paz, encontrarán, para defenderla, un baluarte en cada corazón.

EXPONEN DESDE HOY GUSTAVO COCHET Y MAXIMO MALDONADO

Dos artistas de renombre nacional ofrecerán sendas muestras individuales en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

Las mismas quedarán inauguradas hoy a las 18.30 en un acto al que han sido invitadas las autoridades, artistas locales y público en general.

Oleos, acuarelas y témperas de reciente producción es lo que ofrecerá en esta oportunidad Gustavo Cochet, plástico que cuenta con indiscutibles valores dentro de la pintura nacional.

En cuanto a Máximo Maldonado es grande el interés por apreciar su obra que en nuestra ciudad se conoce en forma fragmentaria por sus envíos a los salones anuales. El escultor bonaerense se ha destacado como animalista y son grandes sus condiciones también como figurista.

Esta muestra, que es la 5a. que realiza el Museo Municipal en el transcurso del año, estará habilitada al público hasta el 31 de [illegible].

Conferencia de Julio E. Payró

El jueves próximo ocupará nuevamente la tribuna del Museo Municipal de Bellas Artes el prestigioso crítico de arte Julio E. Payró, quien se referirá en esta oportunidad a la personalidad y la obra del celebrado pintor español Francisco de Goya.

LA REFORMA A LA LEY O. DE LOS TRIBUNALES

Oportunamente fué designada por el Poder Ejecutivo la comisión que tiene a su cargo las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial y Código de Procedimientos en lo Criminal. No habiendo aún podido expedirse, se ha dictado un decreto, por el que se prorroga el plazo que se le acordó por el término de 60 días más, a contar desde el día de ayer.

Dicha comisión tiene también a su cargo el proyecto de ley de lo Contencioso Administrativo.

RECONOCIMIENTO POR LA EQUIPARACION DE SUELDOS DE MAESTROS

La Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sur, ha cursado notas a las autoridades respectivas, haciéndoles llegar su reconocimiento por la equiparación de sueldos del magisterio provincial con los de la Nación, apoyando a su vez el proyecto enviado y propiciado por el Ministerio de Educación, por el que se solicita la modificación de varios artículos de la ley 3221.